

~~Diego Esteban~~ ~~Pedro Cruz~~ ~~J. Vidal~~
 Kewant ~~A. B.~~
 Lorenzo Vidal ~~J. Vidal~~ ~~Quera~~

Dres. Etes. de Alcalde
 Don Ramon Garcia-Maya
 Don Antonio Flores
 Don Jacinto Sannicola
 Don Juan Vidal.

En Cornellá, y siendo las veintidos horas del dia ocho de Sep-
 tiembre de mil novecientos cincuenta y nueve, se han reunido en el Salon de Re-
 siones de estas Casas Consistoriales, los Señores componentes de la Corpora-
 cion Municipal, anotados al margen, al objeto de celebrar sesion Ordinaria de
 primera convocatoria del Pleno de este Ayuntamiento bajo la Presidencia del
 Señor Alcalde, Don José Riu Carreras.

Señores Concejales
 Don Antonio Joaquín
 Don Ricardo Cuscari
 Don José Cuscari
 Don José Xarxi
 Don Lorenzo Vidal
 Don Alberto Busquets
 Don Vicente Arino.

Por Secretaria, dióse lectura del acta de la sesion anterior, sien-
 do aprobada por unanimidad.

Por la Presidencia, se expone al Consistorio la iniciativa de po-
 der construir otro terraplén de defensa que circunscribiere la zona inundable para
 evitar que las avenidas periódicas del Rio Llobregat, puedan inundar dicha zona
 con lo cual podria quedar regularizada la urbanización del citado Sector, acordán-
 dose someter este proyecto a la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental,
 para que por dicho Organismo se estudie la posibilidad de la ejecución de esta
 obra.

Señor Interventor
 Don Antonio Camps.

Vista el acta de subasta de puestos del Mercado de la Plaza Mar-
 cans, y certificación de la Depositaria Municipal, acreditativa de los licitadores
 que han ingresado la cantidad que el Ayuntamiento señaló como primera aporta-
 ción de la suma a que asciende el remate de cada puesto, así como de los licitadores
 que por no haber ingresado dicha aportación han quedado decaídos en su derecho,
 procede que por el Ayuntamiento sean adoptados los pertinentes acuerdos, que a pro-
 puesta de la Comisión de Hacienda, a continuación se indican:

Primero: Que vista el acta de subasta celebrada el veintisiete de Ju-
 lio último, para la adjudicación de los puestos del Mercado de la Plaza Marsans,
 sea declarada firme y válida la referida subasta y, en consecuencia, adjudicar defini-
 tivamente los mismos a favor de los licitadores que a continuación se indican,
 los cuales han efectuado asimismo el ingreso de la primera aportación a cuenta del
 remate, según les fué oportunamente requerido por el Ayuntamiento, de conformidad

al pliego de condiciones que regula la licitación:
1ª apart.

Resguardo N.º	Ptas.	Nombre y apellidos		Pre N.º	Import. adjud.
1	16.530'-	José Onofre Jcart	Bar	20	55.100.-
2	6.630'-	Facilán Anicólan Ferrer	Huevos	40	22.100.-
3	7.080'-	Miguel Gil Durufat	Volateria	8	23.600
4	7.500'-	Ángel Morochán Escobari	C. Salada	18	25.000.-
5	7.500'-	Saime Pivas Buj	C. Bernera	24	25.000.-
6	7.500'-	Saime Pivas Buj	C. Bernera	36	25.000.-
7	7.800'-	José On. Pivas Buj	Despojos	38	26.000.
8	8.400'-	Manuel Anguera Montserrat	Volateria	11	38.000.
9	8.600'-	Francisco Casanovas Alparat	F. y Verd.	14	23.000.-
10	6.300'-	María Fernández Fernández	H. y Jab.	2	21.000.-
11	8.100'-	Pedro Moreno Hernández	Charcuteria	9	27.000.-
12	6.000'-	María Rosa Bartomeu Daga	F. y Ver.	63	20.000
13	7.537'65	María Pastor Tujado	Verca Salada	39	25.125'55
14	7.530'-	Antonio Batllori Remolins	C. Cerda	29	25.100.
15	7.500'-	María Alpañez Romera	C. Cordero	28	25.000.-
16	6.000'-	Emilio Laqueta Bes	Comestibles	10	20.000.-
17	5.400'-	Mariano Esteban Valero	F. y Verduras	59	18.000.-
18	9.648'30	Jacinto Cardona Treccio	Pescado	66	32.161.-
19	8.100'-	Julia Sánchez Sánchez	Charcuteria	6	27.000.-
20	6.300'-	Pedro Sánchez Sánchez	Huevos	57	21.000.-
21	8.130'-	Juan Pahissa Oranoo	C. Cerda	33	27.100.-
22	6.000'-	Manuel López Ramos	F. y Verd.	45	20.000.-
23	5.430'-	Peregrino Foguelo Riesco	F. y Verd.	72	18.100.-
24	7.500'-	María Pérez Raja	Comestibles	16	25.000.-
25	7.500'-	Juanita Pérez Raja	L. Socias	17	25.000.-
26	5.730'-	Ignacio Caspo Orero	F. y Verd.	60	19.100.-
27	5.250'-	José Auferil Costa	F. y Verd.	43	17.500.-
28	7.590'-	José Palós Blasco	C. Cordero	34	25.300.-
29	7.530'-	José Palós Blasco	C. Bernera	33	25.100.-
30	7.650'-	Enrique Palimanas Grau	C. Cerda	26	25.500.-
31	9.000'-	Gregorio Legado Legado	Charcuteria	15	30.000.-
32	5.350'-	Joaquín Vicent Terri	F. y Verd.	70	17.500.-

33	5.250'-	Joaquim Picent Ferrer	F. y Verduras 71	17.500.-
34	6.750'-	Amparo Torgas Sans	Volateria 14	23.500.-
35	5.550'-	María Bauzá Aguilo	F. y Verduras 56	18.500.-
36	5.550'-	María Bauzá Aguilo	F. y Verduras 55	18.500.-
37	7.500'-	Ana Martínez Rodríguez	F. y Verduras 42	25.000.-
38	9.000'-	Gineza López Martínez	L. Socias. 41	30.000.-
39	9.300'-	Luisa Ojager Zurita	Volateria 5	31.000.-
40	12.000'-	José Capdevila Campdepadros	F. Salada 1	40.000.-
41	8.550'-	Antonio González Castillo	C. Ceada 23	28.500.-
42	7.500'-	Esperanza Martínez Payet	Pescado 67	25.000.-
43	8.400'-	José Montell Font	Charcuteria 12	28.000.-
44	7.500'-	Dolores Treixedas Mitjans	C. Coraleo 31	25.000.-
45	6.000'-	José García Casoi	Huevos 75	20.000.-
46	3.487'50	Rosalía Piola Bernabeu	Pescado 65	23.250.-
47	3.420'75	Rosalía Piola Bernabeu	Pescado 47	22.805.-
48	3.052'50	Rosalía Piola Bernabeu	Mariscos 46	20.350.-
49	3.037'50	Rosalía Piola Bernabeu	Mariscos 69	20.250.-
50	4.395'-	Manuel Dardé Piola	Mariscos 64	29.300.-
51	3.465'75	Manuel Dardé Piola	Pescado 68	23.105.-
52	5.550'-	Juan Lucas Invernón	F. y Verduras 73	18.500.-
53	7.500'-	Juan García Tarquell	Pescado 48	25.000.-
54	7.500'-	Juan García Tarquell	Pescado. 49	25.000.-

Segundo: Que no habiendo realizado el ingreso de la apostación a cuenta del remate los licitadores que a continuación se indican, han quedado decaídos en su derecho de adjudicatarios definitivos del remate que provisionalmente les había sido concedido, perdiendo asimismo la fianza que tenían constituida, la cual queda ingresada en este Ayuntamiento:

Don Tomás Lluís Cid, por Ptas. 61.210.- Pt.º n.º 19 Pesca Salada.

Doña Beresa Serra Bohé, " " 90.000.- " " 51 Mariscos.

Doña Beresa Serra Bohé " " 120.000.- " " 50 Pescado.

Tercero: Que, en consecuencia, corresponderá que los puestos que han quedado sin cubrir a tenor del anterior acuerdo, sean adjudicados provisionalmente a los postores que hicieron a continuación mejor oferta a los cuales se les notificará este derecho para que ingresen el treinta por ciento de la cantidad de.

Proceder a la adjudicación de los puestos del Mercado de la Plaza Mercaderes.

jeto de su respectivo remate como trámite previo a la adjudicación definitiva, y que han resultado ser los siguientes:

Doña Isabel Benitez Sánchez, por Ptas. 23.000' - pte n.º 19 Pesca Salada
Doña Ginta Anatas Juampere " " 20.200' " " 51 Mariscos
Doña Rosalia Pola Beemabeu " " 22.805' " " 50 Pescado.

Visto el expediente instruido con motivo del concurso-subasta, pre-

Admitir a la segunda parte viamente convocado por este Ayuntamiento para la contratación de las obras de licitación subasta pavimentación en pavimentación asfáltica del enlace de las calles de Telu y Coolima, Domenech, hace varias calles con la Avenida de y Muntaner, Acicelo Sales, Mariano Benlliure y Las Ovidas, con la Avenida Jose Antonio, documentación Em. de Jose Antonio y atendido que el Dictamen emitido por el Señor Arquitecto Municipal, informa que debe ser admitido a la segunda parte de la licitación, el único concursante Don Juan Ribas Pallhomrat, Gerente de la Empresa Bartolomé Ribas y Compañía Sociedad Anónima, se acuerda que la documentación presentada puede ser admitida técnicamente según se especifica en los pliegos de condiciones facultativas, debiendo anunciar dentro del plazo de diez días, en el Boletín Oficial de la Provincia; esta resolución, a los efectos legales oportunos.

Real de desagües aguas residuales al Sector Alameda.

Que atendido la necesidad de dotar de una red de desagües de aguas residuales al Sector Alameda, sea encargado el Señor Ingeniero Industrial Municipal para que redacte el oportuno proyecto que habrá de ser aprobado por este Ayuntamiento para poder proceder a la ejecución de esta obra.

Que visto el proyecto de Ordenación Parcial del sector comprendido entre la Carretera de Cornellá a Fogas de Cordera y términos de San Juan Despi y Esplugas, por la Presidencia se propone quede este asunto aplazado para otra sesión para dar lugar a que puedan ser resueltos previamente algunos cambios de alineación en ciertos sectores de dicho Proyecto.

Someter a estudio de la Corporación Proyecto Presupuesto Ordinario mil novecientos sesenta.

El Señor Alcalde da conocimiento del Proyecto de Presupuesto Ordinario para el próximo año mil novecientos sesenta, confeccionado conjuntamente con los Señores Secretario e Interventor Municipales, haciendo presente que se ha inspirado su redacción en las normas de austeridad fijadas en la Orden Ministerial de treinta y uno de Julio último. Como ya conoce la Corporación solo figuran modificadas para el próximo ejercicio las Ordenanzas Fiscales de Recogida domiciliaria de basuras y de Transporte de Carnes, cuyas tarifas procuran acoplarse al mayor coste de dichos servicios, pero se estima procedente elevar a cantidades más idóneas las concertadas por Vinos y Alcoholes, Cines y Com-

sumos de lujo, por considerarse las actuales, desproporcionadas a su verdadero con-
dimiento. El Proyecto de Presupuesto queda sometido al estudio de la Corpora-
cion, cuyas alteraciones acusan escasa importancia, con relacion al actualmente en vi-
gor.

Cambio horario sesion
Pleno.

Antes de cerrar la sesion, y a indicacion de la Presidencia, se
acuerda cambiar el horario de celebracion de las sesiones Ordinarias que tendran
lugar en lo sucesivo a las siete de la tarde, los mismos dias en que habia sido
acordado.

Y no siendo otro el objeto de la sesion, se levanta la misma a indi-
cacion de la Presidencia, siendo las veinticuatro horas, firmando la presente
acta, todos los asistentes, juntamente conmigo el infrascrito Secretario que Certi-
fico.

[Handwritten signatures of council members and secretary]

Dres. Etes. de Alcalde
D. Ramon Garcia-Onaya
D. Jacinto Sannicola
Don Juan Vidal
—
Señores Concejales
D. Antonio Joaquin
D. Ricardo Cuscart
Don Jose Cuscart
Don Jose Xaró
Don Lorenzo Vidal

En Cornellá, y siendo las diecinueve horas del día ocho de Oc-
tubre de mil novecientos cincuenta y nueve, se han reunido en el Salón de Sesio-
nes de estas Casas Consistoriales, los Señores componentes de la Corporacion
Municipal, anotados al margen, al objeto de celebrar sesion Ordinaria de prime-
ra convocatoria del Pleno de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Se-
ñor Alcalde, Don José Riu Carreras.

Por Secretaria, dióse lectura del acta de la sesion anterior, sien-
do aprobada por unanimidad.

Por la Presidencia se dá cuenta de que con el fin de llevar a la
práctica el ensanche de la Plaza Marsans, donde ha de ser construido el
nuevo Mercado, según proyecto técnico que fue aprobado en su día por este